

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, un mes.	1'25 ptas.
Provincias, trimestre.	4'50
Extranjero, franco.	9
Número suelto.	0'05 ptas.
Idem atrasado.	0'25

25 ejemplares, 0'75 céntimos.

PAGO ANTICIPADO.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	1'00 ptas.
En 2.ª	0'50
En 3.ª	0'25
En 4.ª	0'25

Noticias, reclamos y comunicados, 25 céntimos línea del cuerpo 8.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL PORVENIR

Diario republicano

La correspondencia al Director || Oficinas y Talleres, Azafranal, 2 || Teléfono número 10.

EL CATOLICISMO

Diferentes veces nos hemos ocupado del catolicismo para afirmar, como volvemos a hacerlo hoy, que es cosa muy distinta del cristianismo.

Estudad y medita, y veréis que la religión del Crucificado, la que predicaron en Pamplona Fermín y Saturnino, no solamente no es la que se observa hoy por los que se llaman representantes del que murió en la cruz por redimir a la humanidad, sino que es precisamente todo lo contrario; y casi casi puede asegurarse que si Fermín y Saturnino volvieran a esta ciudad confundirían a los neo-católicos de hoy con los gentiles idólatras de aquel tiempo.

Claro está que no encontrarían aquel templo en que se rendía culto a Venus y a otros dioses del paganismo, pero estupefactos contemplarían a ciertas imágenes adornadas con alhajas de oro, plata y pedrería y colocadas en lujosos altares donde la seda, los encajes y la luz eléctrica son solemne protesta contra la pobreza y humildad que predicaron.

No hay más que un solo Dios a quien se debe adorar, dijeron aquellos apóstoles, y hoy verían que se rinde adoración a una porción de Cristos, vírgenes y santos, sobresaliendo el culto al Corazón de Jesús, culto inventado por el jesuitismo y que llega a los últimos extremos de la ridiculez.

Todos sois hermanos: haced bien a vuestros enemigos, decían Fermín y Saturnino, y ahí teneis a los carlistas é integristas disputando acerca de quien de ellos defiende mejor la religión y empleando las frases más injuriosas que registra el diccionario de la lengua castellana. No el amor a Dios les mueve en sus luchas intestinas, sino el fin político que cada fracción persigue por dominar a los hombres y a los pueblos desde las esferas del poder.

Y respecto a amar a los enemigos, véase la persecución de que, por parte de esos mismos neo-católicos somos objeto los liberales, llegando en su odio y saña hasta el punto de sitiar por hambre a cuantos de ellos dependen. ¡Hasta los mismos sacerdotes convierten en club la cátedra del Espíritu Santo para predicar la guerra y el exterminio en lugar de la paz y la caridad!

Por donde quiera que se extiende la vista se verá que las máximas cristianas están viciadas y que un clero fanático de un catolicismo intolerante ha creado una suerte de paganismo parecido al de los tiempos de Saturnino y Fermín, adulterando la religión concebida por su fundador, de tal manera, que puede decirse de los católicos al uso que ellos han crucificado a Cristo.

Mi reino no es de este mundo, dijo Jesús, y los neo-católicos gritan: ¡Viva el Papa-Rey! y aquí en España los vemos afanosos cometer toda clase de coacciones é

inmoralidades al grito de ¡Viva la Religión! para conseguir actas de diputados y satisfacer ambiciones y vanidades que siempre condenó Jesús.

Ocasión es esta en la historia para organizar un nuevo directorio que levantara la fé religiosa amoldándola al espíritu liberal y democrático de los presentes tiempos.

Venga un nuevo Fermín que la predique: dejen los Firmos sus cobardías y sus conveniencias particulares a un lado para entrar resueltamente en el camino de ¡Redención! y presenten sus hijos con valentía para que, convertidos en Fermines, libren a España de los farsantes que la explotan, y devuelvan el valor y la franqueza al puesto que la hipocresía ha ocupado en el antes viril carácter español.

Es una vergüenza que el rebajamiento de caracteres y la estupidéz hayan llegado al extremo de poner el Corazón de Jesús en la puerta de los retretes y en el material de los zapatos. No es exageración: podríamos citar las casas y el nombre del zapatero. La hipocresía y la intransigencia católica en quienes blasonando de religiosos son los mayores conculcadores de las máximas del Divino Maestro y quieren dirigir la sociedad, es la mayor calamidad que puede caer sobre un pueblo.

El soldado de Cantabria que entró hace unos días en un templo para arrojar de allí a muchos que balbuceando el nombre de Dios tendrían probablemente el diablo en el pensamiento, quizá sea el precursor de un nuevo Fermín que venga a salvar a España de la degradación a que los neo-católicos la conducen. ¡Ojalá que así sea!

B. L.

Misceláneas

Desde hace tiempo abrigo la sospecha y más en mí se arraiga a cada paso, de que ese Maura no es lo que parece, sino que está de neo disfrazado. Ha comprendido con su gran talento, pues no cabe negárselo, que necesitan grandes revulsivos aquí los elementos democráticos, para que salgan de su atroz modorra y se convengan de lo necesario que es formar entre todos el gran bloque contra los reaccionarios. Primero se valió de Nozleda, para ver si excitando el liberal espíritu, lograba que liberales y republicanos, sin plegar sus banderas respectivas, se unieran ante el ogro ultramontano, hundiéndole en la tumba para siempre y a España así librando de ser la nación única de Europa donde aún la intolerancia tiene arraigo. Al ver Maura que todo se redujo a cantar coplas en los escenarios sin que los elementos liberales hicieran nada práctico, de seguro exclamó para su bimba: —Señor, ¿pero a qué esperan esos sandios? Consecuente en su idea don Antonio de despertar los liberales ánimos, acaba de aplicar el revulsivo eso del Concordato; y ahora sí que parece que consigue su constante propósito simpático, pues la idea del bloque de la izquierda se empieza a propagar con entusiasmo. ¿Lo ven ustedes? Don Antonio Maura se ha puesto ese disfraz de reaccionario a fin de conducir a la derrota

a los míseros neos confiados... La salida les dá por la derecha y él saldrá por la izquierda muy gallardo. ¡Que discutan ahora el «Gordo» y Fuentes si eso es «quiebro» ó es «cambio»!

En el mitin de costureras celebrado el otro día en Madrid, un orador las aconsejó que cuando los compañeros las echaran piropos, les denunciaran para que fueran reprendidos ó castigados.

¡Hombre, por Dios, eso ya es salirse del tiesto!

No habría una costurera que, al oírlo, no dijera sin metáforas ni tropos: —¡Este tío es un sosera que no sabe echar piropos!

Al ministro de Obras públicas en su viaje á Barcelona le han obsequiado muchísimo según la prensa pregona:

De la merced en la iglesia, aquella gente tan fina enseñó al señor ministro el plano de una vitrina. Vá a ser una obra de arte, cuyo almonohadillado hueco se destina a contener un histórico chaleco.

El que regaló a la Virgen de la Merced, don Antonio, de su gratitud a ella en perenne testimonio.

Supongo que en la inscripción hecha en lenguaje castizo, también figurará el nombre del sastre que se lo hizo.

Conviene procurar que no queden datos oscuros, ¡para que no tengan dudas los arqueólogos futuros!

E. R. DE A.

CARTA ABIERTA

Para los señores Veira, Meca y Romano.

Muy señores nuestros: A nadie, seguramente, tanto como a nosotros, habrá extrañado la noticia publicada anteanoche en el *Noticiero* y confirmada ayer por EL PORVENIR.

Que no es una cosa del otro jueves que tres individuos se separen de una Redacción, todo el mundo lo sabe; pero que todos ignoramos las causas que hayan influido en determinación que tanto afecta al organismo republicano de esta provincia, también lo sabe el pequeño mundo que mora en esta tierra castellana.

A nosotros nos ha extrañado doblemente el misterioso suceso, porque, en primer lugar, hemos compartido con ustedes el trabajo que supone una publicación, ya en lo que afecta a la parte intelectual como en la que se refiere al arte que en buena ó mala hora germinara, allá en Maguncia, en el portentoso cerebro de Juan Gutenberg; y, en segundo lugar, porque todos, hasta los pequeñuelos que en esta casa empiezan a ser hombres, para servir al mundo de donde salieron, somos republicanos.

Y permítanos la dirección de EL PORVENIR demos rienda suelta a nuestra pobre imaginación para juzgar el caso como se merece, con sinceridad y franqueza, a la par que con el respeto debido a las ideas.

Entendemos (cualquiera que hayan sido las cosas) que los señores Veira, Meca y Romano no han obrado muy cuerdamente.

¿Razones? Las que gusten.

El señor Veira, antiguo progresista, periodista de abolengo y apóstol decidido y entusiasta de las ideas democráticas, empaña ahora su reputación política por un tiquis miquis, fraguado, quizás, en la oscuridad de un convento ó en una tertulia de sacristía. Todos los republicanos sabemos que el dignísimo concejal republicano, se ha distinguido siempre,

como tino de los más entusiastas veteranos que han combatido y combaten sin descanso, en la extrema vanguardia, a la reacción odiosa, que en un tiempo imperó en este rincón del antiguo reino de León.

Que si en Salamanca ha de haber muchos queridos amigos que lloren la separación de EL PORVENIR del señor Veira, otros tantos se alegrarán con júbilo estúpido de la determinación del periodista republicano.

¡Cómo gozarán a sus anchas los zánganos reaccionarios! Qué comentarios más sabrosos se habrán hecho en sus guaridas.

Pues bien, si el señor Veira se mantiene firme en su resolución; si el señor Veira no vuelve a tomar la pluma para combatir a esa falange clerical que sin duda habrá influido en algún alma mezquina para que actuara de galeoto; si el señor Veira, en fin, no arroja de sí, con un esfuerzo potente, la ponzoña que envenenó la pureza de las dos víctimas que pintó Dante en el célebre pasaje de la Francesca, de la *Divina Comedia*, el señor Veira no es republicano, el señor Veira entiende que antes que la salvación, la reivindicación, mejor dicho, de una colectividad respetable, como es el partido republicano salmantino, es dejar a salvo su personalidad, manchada consciente ó inconscientemente; y eso no: es ley natural es argumento irrefutable, que antes que un individuo, son mil, y que si para salvar a estos mil se hiciera necesario sacrificar al uno, no habría más remedio que optar por lo lógico.

Si el señor Veira cree que separándose de la Redacción de EL PORVENIR, queda a salvo de la baba que le manchó, se equivoca; su reivindicación, está aquí, en el palenque periodístico, defendiéndose, dejando salvada su personalidad y sacando de la ridiculez en que con su ligereza deja al partido republicano de Salamanca.

De los señores Meca y Romano, ¿qué vamos a decir? Todo lo que queda dicho para el señor Veira, dicho para ellos queda; los tres hacen falta en EL PORVENIR, porque también al señor Romano le podríamos decir que una cosa es predicar y otra dar trigo; y que si en sus «Crónicas» se duele constantemente del mal que sufre la humanidad pobre, se desmiente, ahora, él mismo, dejando, por nimiedades, en la calle a doce operarios (y no es por egoísmo) que sin haberlo comido ni bebido, son regularmente los que a la postre, si persiste esa trinidad en su propósito, serán la víctima material de la comida que corre de boca en boca por todo Salamanca.

Vuelvan, pues, a sus puestos, que les esperan para abrazarles efusivamente

LOS OPERARIOS.

Los Maestros-Auxiliares

II

Ahí están retratados de cuerpo entero los enemigos que hay que combatir. Por desgracia son de casa, pertenecen a la familia, aunque les pese, y la mayor parte del tiempo viven en nuestra compañía, sin poderlo remediar. La lucha, sin embargo, debe sostenerse sin temor, hasta que las cosas se pongan en el punto que la equidad y la justicia demanda.

La constancia y la prudencia son las armas que esgrimiremos en la contienda, pues la razón, baluarte firme é indestructible, es nuestra.

Lo absurdo prevalece, mientras se demuestra la verdad de la tesis; probada ésta aquél se disipa como la tenue niebla ante los calurosos y esplendentes rayos del sol del mediodía.

La escuela graduada, tal cual hoy se encuentra organizada, es una monstruosidad, é implica la mayor ofensa que ha podido inferirse al magisterio primario, y el Estado daría un buen paso con suprimirla.

Toda obra meritoria es hija de la libertad, y ninguna reclama este atributo con más derecho que la del men-

tor de la niñez, de obscurecido obrero que tiene a su disposición los destinos de la humanidad, la cual será conducida adonde él quiera y como quiera.

Al maestro no se le puede someter a moldes fijos para que a ellos acomode su labor, sin que esta pierda su virtualidad y quede desnaturalizada. El entendimiento, la voluntad y el sentimiento no se moldean como el yeso y la cera, son de naturaleza algún tanto superior a la vil materia.

No terminaré sin sentar esta verdad inconcusa: el maestro y el auxiliar de escuela pública se excluyen mutuamente, son incompatibles y la acción del uno anula ó destruye la del otro. Entre ellos no hay, no puede haber paz. Cuando parece que sus relaciones son más amistosas y que la mar de sus pasiones está en calma, consumen sus docentes esfuerzos el pugilato oculto, la guerra sorda, haciendo con su disimulo más destrozos en el reducido recinto escolar, que una devastadora tormenta, al desatarse con pavoroso ímpetu, sobre el vasto campo de doradas espigas coronado.

Por consiguiente, los que nos creamos investidos de sinceridad y buena fe y en posesión de la verdad en tan importante y trascendental asunto, estamos obligados por un deber, no solo social sino de conciencia, a presentar ante la faz del mundo entero, acudiendo a la presa profesional y política de todos los matices, para que sean corregidos por quien corresponda, los graves inconvenientes que, en materia de primera enseñanza, lleva aparejados toda organización fundada sobre la funesta base de maestro-auxiliares.

PEDRO PIRIZ ALEJO.

Salamanca Julio 1904.

Del Extranjero

Desde Lodres

Compás de espera.—Suposiciones.—La preocupación actual.—¿Lucha de razas?—Estudiando el conflicto.

Después de una larga lucha entre proteccionistas y libreecambistas, y sin haber habido vencedor ni vencido, han cesado las hostilidades, se ha pactado inconscientemente una tregua, y la campaña que el viejo Chamberlain venia haciendo en favor de su política, ha entrado otra vez en un periodo de inactividad, que ha llevado a la opinión a una incertidumbre de que han sido elocuentes testimonio las últimas elecciones parciales.

Sin embargo, los conservadores se muestran ante la opinión como vencedores, pero tienen la prudencia de no mostrarse orgullosos de su triunfo y se mantienen en estudiada reserva, por las consecuencias que pudiera tener para el país el conflicto del Extremo-Oriente.

Pero conservadores y liberales se mantienen arma al brazo y dispuestos a reanudar la lucha, la cual acaso sea iniciada con el discurso que mister José Chamberlain pronuncie en el banquete con que celebren sus amigos el 69 aniversario de su natalicio fiesta que tendrá lugar el próximo día 8 y que es esperada con impaciencia, porque se profetiza que en ella comenzará de nuevo su campaña de propaganda el anciano ex-ministro de las Colonias.

Por el momento, lo que más preocupa en Inglaterra es el movimiento de independencia que se manifiesta entre los negros cristianos del Africa Austral.

No hay acuerdo entre las causas de esta agitación repentina, ni acerca de su verdadero carácter.

Se trata de una revolución religiosa, provocada por la reciente ruptura que ha habido entre la iglesia de Pretoria, mas conocida con el nombre de «Iglesia de Etiopia» y la iglesia madre de los Estados Unidos, ó las reivindicaciones etíopes son la amenaza, lejana, sin duda, pero temida, de una guerra de razas.

En todo caso, el peligro existe, el gobierno inglés se muestra muy preocupado.

Pero no es el Transvaal solamente el país que está atacado de este novísimo mal. El Bamaraland también lo padece, y quien sabe si mañana el contagio se extenderá á mas sitios.

Todas las naciones europeas que tienen intereses en Africa, están interesadas por igual en la cuestión de emancipación de la raza negra. Las cancillerías no deben de perder de vista este nuevo peligro, que de desarrollarse, en las proporciones que están dentro de lo posible, constituirá una amenaza muy seria para la paz del mundo.

AKERS.

El Tiempo y el Campo

Mala semana para el campo esta del 22 al 28 de Junio; mala en casi todos los sentidos.

Aquel manoseado refrán de que el «agua por San Juan quita vino y no da pan», hay que traerlo este año á la memoria, para ver como se ha confirmado plenamente, brutalmente. ¡Pero el mal ha venido agravado, porque el agua no ha caído sola!

La semana nos ha ofrecido una serie de tormentas espantables y casi todas dañosas. Donde la piedra no ha acabado con todo lo existente ha venido la lluvia copiosa, que coge á los cereales en punto de siega y causa grandes mermas. Y en sitios donde la piedra y el agua han guardado algún respeto á la propiedad, ha venido el viento impetuoso sacudiendo los árboles, desgajando las ramas y abatiendo los frutos.

Ha sido esta última una semana triste, una semana negra para los campos. Para nuestros labradores se ha repetido el caso del navegante que salva las más horribles borrascas y naufraga luego dentro del puerto.

No es posible enumerar los lugares principalmente castigados por las tormentas. La prensa, en su información telegráfica, ha ido publicando datos abundantes, y no hay para qué repetirlos.

No se conoce tampoco á la fecha la merma general que en la cosecha próxima producirá el pasado temporal. Para averiguarlo es preciso mayor tiempo, y sobre todo, alguna mayor serenidad de la que existe en los pueblos á raíz de la desgracia.

Lo que sí puede afirmarse es que las tormentas han causado daños considerables que bastantes pueblos han quedado arruinados, y que el Gobierno está en el deber ineludible de acudir á remediar, aunque sea en pequeña parte, tanta desgracia. ¿Cuándo se pide á las Cortes el crédito necesario?

Las admisiones temporales

Y EL INTERES NACIONAL

Los ahincados trabajos que al presente está haciendo la Comisión de harineros catalanes en Madrid, ha promovido violenta discusión acerca de la materia.

Esta discusión no es científica, sino de intereses, y á ella no se traen teorías, sino conveniencias. Para juzgar acerca de ella, será necesario adoptar un criterio fijo, un principio que sirva al juicio de base firme y que concluya el apasionamiento; y el principio, á nuestra manera de ver, es el siguiente: En cuestiones que afectan al interés nacional, debe al de los más ceder el de los menos. Practicar lo contrario sería convertir la nación en asilo de los equivocados y hacer que la fortuna pública viniera á suplir el desierto de los particulares en las explotaciones y negocios á que se dedican.

Hay que tener en cuenta que el interés nacional no es el de tal ó cual industria, sino el de la total población española, á la cual se engaña dándole por propio el que no lo es más que de un limitado número de personas.

A esta luz debe examinarse la cuestión entre harineros catalanes y trigueros de Castilla. Dicen los primeros que les hace falta trigo para elaborar harina, y piden á los poderes públicos, únicos que pueden hacerlo, el régimen de admisiones temporales. Dicen los segundos, que puesto que ellos cultivan unos trigos que no podrán resistir la competencia cuando se abra el Arancel, el interés nacional vota y clama contra las admisiones temporales.

En esto que dicen los trigueros castellanos hay un engaño manifiesto;

no es el interés nacional quien condena las admisiones temporales, es su propio interés de productores que aspiran á vivir eternamente protegidos y constituyendo una constante negación del progreso agrícola. Tienen los trigueros de Castilla la seca arrogancia de la raza cuando aseguran en redondo que su interés es el interés de España. No por que lo aseguren de buena fe hemos de dejar pasar la arriscada afirmación sin una negación rotunda, porque en estas cuestiones es preciso no contribuir á extravíar la opinión, sino contribuir, por el contrario, á que no se extravíe.

A poco que se reflexione se verá, en efecto, que el interés de los trigueros de Castilla no es el interés de los 18 millones de españoles ni siquiera, hay que fijarse bien en esto, el de los 994.000 habitantes de las provincias de Palencia, Salamanca, Valladolid y Zamora, ni siquiera el de esa infeliz y esclavizada población rural que trabaja las tierras que dan trigo en una situación económica y social tan horrible, que subleva todo sentimiento humanitario y generoso. Es solamente el interés de unas cuantas docenas de labradores que no han adelantado un solo paso en el sistema cultural heredado de los moros.

Importa ver la cuestión en sus verdaderos términos. Estas pocas docenas de labradores han producido cosechas insuficientes para el consumo después de tener á España entera desde largos años há con un arancel prohibitivo que solamente á ellos aproveche, aunque perjudique á la nación que come el pan á unos 63 céntimos el kilo, bien echadas las cuentas.

Léanse los escritores castellanos, entre ellos el ilustre Macías Picavea, y reflexiónese después en el lamentable estado de Castilla para apreciar los efectos que en ella misma produce su sistema agrícola, anquilosado por la rutina y perpetuado por la protección arancelaria, y se verá bien claro que lo que los trigueros llaman interés nacional no es ni siquiera el de la comarca en que ellos viven, y en la, en estos días precisamente, ha estallado la agitación social, que no significa otra cosa que la protesta de un pueblo esclavizado y hambriento, contra un régimen económico que poco á poco lo va esquilmando en proporción aterradora. Aún hace pocos años las cosechas de trigo en Castilla fluctuaba entre 45 y 50 millones de hectólitros; hoy alcanza una cifra inferior á la primera, y el déficit de producción se debe únicamente al agotamiento de la facultad productora, no á la protección arancelaria, que continúa siendo la misma.

Aseguran los trigueros castellanos que producen trigo con exceso, y esta es otra afirmación á la cual se puede oponer esta pregunta: ¿Si hay exceso de trigo, por qué están caros la harina y el pan?

Los trigueros castellanos se oponen á la concesión de las admisiones temporales: sea como gusten; pero no pretenden hacernos creer que su interés particular y privado representa el interés de España, ni siquiera el de Castilla, porque el interés de una y de otra no está ni puede estar nunca al lado de una industria anticuada en los procedimientos y escasa en la producción. El interés de unos pocos no puede usurpar la consideración de interés nacional. Há llegado el caso de defender á la nación contra esta garrulería que consiste en embrollar todas las cuestiones encerrándolas en una frase sonora detrás de la cual no se encuentra otra cosa que rutina, atraso y daño efectivo para una población de 18 millones de habitantes, que se ve en plena crisis de hambre, aracias á la carotía de la subsistencias.

(La Ley).

Movimiento republicano

SUSCRIPCIÓN iniciada por EL PORVENIR para atender á los gastos que ocasiona la propaganda republicana en esta capital y pueblos de la provincia.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.	157	40
L. G.	1	
Total.	158	90

Los donativos, desde 5 céntimos, se admiten en la administración de EL PORVENIR, Azafranal, 2.

Los donantes de fuera de la capital, pueden enviarlos en sellos de correo.

NUESTRO FOLLETÍN

Accediendo gustosos al deseo que en atenta carta nos han manifestado algunas de nuestras distinguidas lectoras, apasionadas de la genial novelista

Carolina Invernizio,

MAÑANA comenzaremos á publicar, en forma de folletín encuadernable, LA NOVELA HISTORICO-SOCIAL titulada

La Maldita

una de las obras que más alto han puesto el nombre y la reputación literaria de la distinguida novelista.

Esta célebre escritora, que tantos y tan notables libros ha publicado, ha hecho en

La Maldita

un verdadero derroche de inspiración y sentimiento.

Carolina Invernizio

La Maldita

estudia y analiza detenidamente el corazón humano y sobre todo el femenino, todo amor y todo paz, y á la vez en

La Maldita

trata de manera muy concienzuda las pasiones que conmueven á la sociedad, sin olvidar por esto en su muy interesante y moral novela

La Maldita

la cuestión social, cuya actualidad palpitante no habrá quien desconozca.

El interés de la novela no decae un momento y cautiva é intriga de tal modo su argumento, que nuestras abonadas esperarán con ansia las páginas en que se desarrollan dramas de muy atrayente sugestión.

La Maldita

Si con la publicación de logramos agradar á nuestros lectores, nos consideraremos bien pagados de los sacrificios que esta publicación nos impone.

¡Aldeanos, despertad!

¿Hasta cuándo vais á estar durmiendo?

¿Os habéis resignado á vivir como parias, sin tratar siquiera de mejorar de condición?

¿Seréis tan cobardes que os falte el aliento para sacudir el yugo del grosero cacique ó del soberbio cura empuñados en teneros embrutecidos para dominaros mejor?

¿No os habéis penetrado aún de lo mucho que producís y de lo poco que consumís y de que si no fuese por vuestro trabajo, no habría tanto señor barrigudo y tanta señorita emperifollada dándose tono y paseándose por la capital?

Sin vosotros, esto es, sin el continuo trabajar vuestro en los campos de las sucias aldeas que habitáis, no podrían presentarse en las ciudades para asistir á lujosas fiestas.

¡Fiestas! ¿Y para quién? Para los ricos. A vosotros ya os lo contarán éstos en el pueblo, al regresar, si es que se dignan siquiera hablaros.

Vosotros no podéis ir á fiestas ni á baños; al amanecer al campo; á la noche, á casa después de haber permanecido todo el día trabajando bajo los rayos de un sol canicular; y así todo el año; y así siempre; y siempre pobres y sin poder nunca tener ahorrados mil reales para dar un poco de descanso al cuerpo.

En cambio, los que nada trabajan y á vuestra costa viven, de todo disfrutan. Y ¿no ha de tener fin nunca tan irritante desigualdad?

Desde que se cultivan los campos, ya veis, desde hace muchos siglos, sois burros de reata sobre los que caen todos los palos.

Mas, despertad, y no temáis. Levantad la cabeza y reflexionad acerca de vuestra triste condición. ¿Queréis saber cómo debéis despertar y levantaros? Asociáoslos. ¿En contra de quien? En contra del usurero que

os roba lo que podríais ahorrar. En contra de esos gusanos que roen vuestra bolsa y viven en vuestro mismo pueblo sin producir nada. En contra de esos pobretones que se creen ricos y que por trabajar para ellos de sol á sol os dan un mal jornal. En contra de esos que porque os prestan una tierra que debiera ser propiedad de quien la trabaja solo, os imponen la ley y os obligan á votar por los que ellos quieren, y á pensar y obrar como mejor les conviene.

Asociaos y veréis; y si no sabéis, buscad quien os ayude.

No cejéis; buscad la libertad y asociados que seáis, cambiará vuestro modo de vivir, conseguiréis algún bienestar, nadie se atreverá á explotaros y pagarán por lo que vale la gota de sudor que resbale de vuestra frente.

En la asociación está la emancipación del trabajador.

Aldeanos, despertad.

R.

De Salamanca

Próximo á terminarse el primer trimestre, como diario, de EL PORVENIR, rogamos á todos nuestros abonados y corresponsales de fuera de la capital, se sirvan enviarnos por cualquier persona de su confianza que tenga que venir á Salamanca, ó bien en letras de fácil cobro, el importe de dicho trimestre, para no entorpecer la marcha administrativa, con lo cual se nos irrogarían perjuicios.

Ayer se constituyó en el cuartel de Trilingüe el Consejo de Guerra para juzgar al célebre Pablo Gómez «El Carabínero.»

Han formado el Consejo el teniente coronel de la zona, como presidente, seis vocales, que por ley tienen que ser capitanes, cuatro de infantería y dos de caballería; un asesor que llegó de Valladolid para este objeto; el juez don Daniel Cáceres; el fiscal, don Mariano Gallego, y el defensor don Manuel Suárez Vigil y Pinedo.

El fiscal, en su escrito, apreció los siguientes delitos:

El comprendido en el artículo 254 del Código de Justicia militar, ó sea el de insulto de obra á fuerza armada, y el de tentativa de homicidio, pidiendo la pena de 16 años y un día de reclusión temporal por el primero, y dos años por el segundo.

El defensor del procesado calificó los hechos como constitutivos del delito comprendido en el artículo 255 del citado Código de Justicia, en concordancia con varias sentencias del Supremo Tribunal de Guerra y Marina.

Niega que el hecho que se juzga constituya el delito de tentativa de homicidio, y hace atinadísimas consideraciones en cuanto á la lesión sufrida por el guardia civil.

Pide, en consonancia con lo expuesto, la pena de prisión correccional, que abraza desde seis meses y un día, á seis años.

Terminada la lectura del escrito de defensa, retiróse el Consejo á deliberar, cumpliendo los preceptos legales para dictar sentencia.

Esta será enviada á la Capitanía general de Valladolid, y el fallo no se hará público hasta que la sentencia no vuelva á los autos.

Hasta la semana próxima no se sabrá en qué forma se ha dictado aquella, ni, por consiguiente, su parte dispositiva.

Terminado el Consejo, fué conducido el Pablo Gómez á la cárcel, custodiado por cinco guardias civiles, sin que en el semblante del reo se notara desfallecimiento.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio inserto en cuarta plana, de la fábrica de chocolates de don Juan Francisco Martínez.

Como siempre que tiene verdadero interés, hoy no se ha recibido en esta redacción el «alcance postal» de nuestro corresponsal en Madrid.

Muy del agrado de la concurrencia fue el concierto que la Srta. Cots, dió anteanoche en el Pasaje.

A los justos aplausos que allí recibió unos los nuestros,

Se encuentra ligeramente enfermo el Inspector de vigilancia don Pablo González.

Desearnos su restablecimiento.

En los estancos de la Plaza Mayor y calles de Zamora, Prior, García Barrado, Estafeta y del Doctor Riesco, se hallan ya á la venta las libranzas especiales para la prensa.

El Juzgado de primera instancia ha absuelto á los demandados don Arturo Díez Soiano, don José Sánchez Gutiérrez y don Ezequiel García Palomero, de la demanda de tercera interpuesta contra los mismos, por doña Felipa Hernández, sobre mejor derecho de los bienes embargados al último co-

mo ejecutados por los dos primeros en concepto de ejecutantes; sin hacerse especial condenación de costas.

Se complica la cuestión pendiente entre el abogado don Jesús Sánchez y su señora esposa.

Dicho letrado ha demandado á acto de confilicación á su padre político, preparatorio de la querrela por injurias que se propone interponer contra éste.

Al serle ayer notificado á dicho letrado el acuerdo del Juzgado de primera instancia relativo al depósito de su mujer, hizo entrega á ésta de todos los muebles y enseres que había aportado al matrimonio.

Dicha señora ha quedado depositada en casa de sus padres.

Por otra parte, á virtud de denuncia del procurador don José Sánchez Ledesma, por haber sido importunado hallándose tranquilo en su domicilio, le ha sido impuesta una ligera corrección administrativa, á su consuegro, comandante de infantería retirado.

Con atento B. L. M. del señor presidente del Tercer Congreso Agrícola Regional de Castilla la Vieja, hemos recibido las bases para el concurso de obreros del campo y que publicaremos mañana.

El día 10 del actual, domingo, tendrá lugar en la importante villa de Lumbrales, la segunda de las ferias mensuales que acordó celebrar, el segundo domingo de cada mes, el Ayuntamiento de aquel pueblo.

Ultima novedad

Abanico Perfumado

J. ASIAÍN.

PLAZA MAYOR, 1 y 2.

En la subasta celebrada en la Diputación provincial de las obras de la erugia que ha de hacerse en el Hospicio, se presentaron 6 pliegos de proposiciones y 51 depósitos, desechándose dos de los primeros por no llenar los requisitos del anuncio. Abiertos los pliegos resultó mejor postor don Ramón Martín Ramos, al que se le adjudicó la obra en la cantidad de 44.880 pesetas, cinco mil menos de la que figuraba en el proyecto de presupuestos hecho por la Corporación provincial.

Se ha dispuesto que se provea por oposición la cátedra de Mecánica de la Escuela Superior de Industrias de Béjar.

SANOL PIZA, INVENTO IMPALMABLE para las quemaduras, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en 24 horas. Corriente tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco.

Ha estado en esta ciudad, á asuntos de su cargo de abogado, el que fué gobernador de Salamanca, don Saturnino Santos y Ruiz Zorrilla.

Anoche á las nueve, en ocasión de hallarse pelando la pava en la calle de la Rua, un joven estudiante, acertó á pasar por allí su señor padre, quien le dió dos bofetadas, apuntándole á casa.

La novia, que es una monísima señorita, se quedó sorprendido al ver las bromas de su futuro padre político.

La Delegación de Hacienda ha señalado el cobro los libramientos expedidos á favor de los señores siguientes:

Ingeniero Jefe de Obras públicas, Gregorio Mesanza. Ecequiel Urien, Manuel Lobo, José García, Luis Soler y Abrahá Santa maña.

Gallicida universal

El mejor y más inofensivo de cuantos se conocen.

PRECIO UNA PESETA

Pídase en todas las farmacias

La Dirección general de Clases pasivas ha concedido las siguientes pensiones:

Retiro de 28'13 pesetas mensuales, al guardia civil Vicente Calvo y el carabínero José Páino Pérez, y de 22.50 á Paulino Román García, carabínero, y á Antonio Monzó García, guardia civil.

Dicho centro ha acordado también el traslado á esta capital de la pensión de 75 pesetas mensuales, que venía percibiendo en Madrid el sargento de la guardia civil, retirado Santiago Pérez Martín.

Ayer tarde en la calle del Consejo movieron un fenomenal escándalo dos mujeres, por rivalidades de oficio.

El teniente alcalde de semana señor López impuso ayer las siguientes multas:

De cuatro pesetas á un individuo, por venta de pesca en conserva, que se hallaba en malas condiciones para el consumo.

De dos pesetas y cincuenta céntimos á una mujer, por dar falto de peso un kilo de fréjoles.

PACOTILLAS

Ya dentro de pocos días se van á cerrar las Cortes, porque así lo exigen las imperiosas vacaciones.

Ayer á las siete y media de la tarde, promovieron un escándalo en la Acera de Correos de la Plaza Mayor, dos caballeros de la buena sociedad.

No es cierto, apesar de decir El Adelanto de ayer, que le consta haya dimitido el Consejo administrativo de la Sociedad Anónima Tipográfica El Porvenir.

Los guardias municipales han decomisado esta mañana en los alrededores de la estación siete kilos de carne que allí estaba vendiendo una joven vecina del inmediato pueblo de Villares de la Reina, y no pudo acreditar en qué matadero había sido sacrificada la res á que la carne perteneciera.

Anoche á las once se dieron de bofetadas tres individuos á la entrada de la calle del Prior. Los agentes de la autoridad intervinieron para poner paz y quedaron citados á la Alcaldía para hoy.

Han sido denunciados dos taberneros por tener abiertos sus establecimientos después de la hora reglamentaria.

Arrollado por el tren

El tren correo que procedente de Portugal tiene su entrada en esta capital á las veintidós y diez y siete, arrolló ayer tarde á la salida de la estación de Espeja, pueblo del partido de Ciudad Rodrigo, al guarda-agujas Eloy Prieto, dejándolo horrorosamente destrozado.

Registro civil

Durante el día de ayer se han hecho las siguientes anotaciones: DEFUNCIONES Concepción Torrijano San Román.

Folleton de EL PORVENIR

La Union Republicana EN LAS CORTES

Senado

DISCURSO pronunciado por

Don Rafael M. de Labra

el día 9 de Junio de 1904.

prendido que la diferencia consiste en que en otras partes las relaciones del patrono y del obrero son difíciles (aun en un país tan democrático como Cataluña, donde entre el patrono y el obrero la distancia es grande); pero en Madrid, no; la clase obrera, los artesanos están en contacto íntimo con los patronos, con el director, forman parte de su familia, de donde resulta que la protesta es distinta que la que se realiza en aquellos pueblos de Levante, así como también lo es la manera de resolver este problema.

¡Horror! Dice un periódico de provincias: «Han sido multados por la Alcaldía, con tres pesetas cada uno, varios vecinos de esta ciudad, por tener cerdos dentro del casco.»

Ahora me explico yo que haya personas que cuando hablan parece que gruñen. ¡Claro! Es que tienen la cabeza convertida en cubil!

ESTRANI.

Servicio telegráfico

Temores del Gobierno

Durante la sesión y especialmente á última hora de la tarde se notó mucha animación en los alrededores del Congreso. El Gobierno teme se reproduzcan las manifestaciones publicas que tuvieron lugar durante la anterior etapa parlamentaria.

En el interior del Congreso hállase reconcentrado un piquete de la guardia civil, en el exterior y en las inmediaciones hay grandes retenes del cuerpo de seguridad.

Los republicanos

Hablando el señor Salmerón con varios periodistas en los pasillos del Congreso, ha reasumido la actitud de la minoría que dirige, en las siguientes frases: "Yo puedo asegurar que mientras tengamos vida, no serán aprobados los suplicatorios por mas esfuerzos que para lograrlo haga el Gobierno. Que sepa éste y que sepa principalmente el señor Maura que estamos dispuestos á todo, por considerar el asunto como una cuestión de vida ó muerte para nosotros y para el régimen parlamentario. Aceptamos el reto que nos se lanza. Estamos resueltos á dejar el diente en la tajada.,,

cesite utilizarlos se puedan mover esas energías con sus buenas ideas y propósitos. A este fin tiene una enmienda que yo he presentado. Es necesario que con esta ley vaya la Comisión á un Centro facultativo, al Instituto Geográfico, á fin de que en el plazo de seis meses se haga esta distribución general del territorio de nuestra España, con objeto de llegar á un buen resultado.

La guerra ruso-japonesa

Escuadra rusa

Telegrafian de Port-Said, que ha llegado á aquel puerto con dirección á Vladivostok, uno de los buques que componen la escuadra voluntaria rusa.

Transportes á pique

Desde Petesburgo dicen á «Le Petit Journal», que en la última salida de la escuadra de Vladivostok, fueron echados á pique dos transportes japoneses.

A Puerto-Artur

A «Le Matin» telegrafian desde Petesburgo, el relato que hace el almirante Skridloff, de la entrada en Puerto-Artur del cazatorpedero «teniente Boukaroff», destruyendo dos torpederos japoneses y causando averías á otro.

Acorazado ruso á pique

Según despachos del almirante Togo ha sido echado á pique á la altura de Jenessan por la escuadra que manda el almirante Koinuka un gran acorazado ruso. Se desconoce el nombre del mismo.

CALENDARIO

Hoja de mañana.—Día 10 de Julio San Cristóbal. Sale el sol á las 4'41. Pónese á las 19'30.

PASATIEMPOS

Solución á los pasatiempos últimos:

A LA CHARADA EVORA

AL PROBLEMA Costó la casa 30 duros.

Charada Si de un todo de lo bueno abusa segunda, prima buena paliza le da su segunda repetida.

PROBLEMA Remitido por PP. y W.

Murió un ricacho y en su testamento dejó que se repartiera el dinero entre sus cuatro hijos, pero al segundo le había de corresponder la mitad que al primero, al tercero

que no es antipática á muchos de los señores que me escuchan, idea que no podrá dentro del sistema actual lastimar intereses de ningún género. Cuando yo pido la reforma del Senado, entendido bien, no la pido con arreglo á mis doctrinas ni á mis principios; el Senado, dentro de un régimen democrático republicano, sería otra cosa, un Senado no más brillante ciertamente que el Senado que en estos momentos me honra con su atención, pero correspondiendo á las representaciones de más electores.

la cuarta parte que al primero y al cuarto la quinta parte. ¿Cuanto correspondió á cada uno no importando el total menos de 5000 ni pasando de 600 reales0.

La solución mañana.

Solución á los pasatiempos del día 9.

A LA CHARADA

AL PROBLEMA

Han remitido solución exacta: Epilef Senoiena. A la charada y adivinanza: PP. y W.

NOTAS ALEGRES

—Dime Juan, ¿qué edad tiene tu padre? —La misma que yo. —¿Cómo es eso? —Si, hombre, él fué mi padre el mismo día que yo su hijo.

MERCADO DE CEREALES Y LEGUMINOSAS

Trigo candeal: 47 reales las 94 libras sobre wagón Salamanca. Centeno: 39 reales 90 céntimos las 90 libras, siendo muy solicitado. Cebada: 26 á 27 reales fanega según clase. Algarrobas: 34 reales fanega.

CENTRO-PENSIÓN MAÑES

para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto

DIRECTOR PROPIETARIO: D. José Mañes Casaux

Calles del Silencio, 1 y Tostado, 1, SALAMANCA

Este acreditado centro docente instalado en punto céntrico muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

Pidanse detalles y Reglamentos al Director

DE QUIJUELO

Cotización del día de ayer. Trigo: 47 reales las 94 libras. Cebada: 32 y 33 rs. fanega. Centeno: No se presentó. Algarrobas: 37, id. id. Patatas: 7 reales arroba, nuevas 6. Vino: 20 reales cántaro para fuera. Aceite: 42 reales arroba.

El Corresponsal.

Tamames

En el mercado de ayey en esta villa han regido los siguientes precios: Trigo: á 45 y 46 reales. Centeno: 38 id. Cebada: 30 reales. Algarrobas: 38 id. Avena: á 18 reales. Harina de 1.ª, 18 rs. arroba. Patatas, 8 re. arroba. Vino de la Sierra, 24 rs. cántaro.

El Corresponsal.

PEÑARANDA

Precios en el mercado de ayer: Trigo de 46 á 47 reales fanega. Cebada de 27 á 27. Centeno de 35 á 36. Algarrobas á 34. Lentejas á 36. La compra estuvo animada y los precios con tendencia al alza. Entradas cortas.

El Corresponsal.

Sellos de Gauthuc

Admite encargos en la Imprenta de este periódico M. Herrero.—Precios económicos. Se remiten fuera de la Capital.

El Porvenir, Sociedad Anónima Tipográfica.

ra de reformas más amplias, inspiradas en el mismo espíritu que á todos nos anima. (Aprobación general.) El señor Labra: Pido la palabra. El señor Vicepresidente (Duque de Santo Mauro): La tiene S. S. El señor Labra: Para rectificar brevemente á mi buen amigo el señor Alvarez Guijarro y darle las más expresivas gracias por sus bondadosas frases, que á mí no me cogen de sorpresa, porque S. S. me honra con una cariñosa amistad y me tiene muy obligado siempre.

producido gran escándalo y protestas por todas partes; sin embargo, van entrando las cosas, y las gentes se van allanando y comprendiendo el principio fundamental de que todo cargo debe ser retribuido. Por esto insisto en el particular. No presento yo la retribución como el aperitivo, no; ni puedo decir que las personas investidas con el cargo de diputados ó senadores lo sean por la retribución que obtengan, como no digo jamás que un funcionario público lo es á título y razón exclusiva de la retribución que recibe. Lo que digo es que la retribución del funcionario está justificada por el pago de sus servicios y porque es necesario vivir; y digo de la misma manera que el servicio de diputado á Cortes, como servicio público que es, debe ser retribuido. No para traer á las gentes á que sean diputados ó senadores, sino para que las gentes puedan ser diputados ó senadores, disfrutando de los medios y condiciones necesarios de vida.

GRAN CAFÉ RESTAURANT SUIZO DE VICENTE GONZALEZ

ZAMORA. 2 y 4, SALAMANCA

Cubiertos desde 2 pesetas en adelante.--Se sirven bodas, banquetes y cuantos encargos se le confien.

Económico y barato

Único almacén y depósito de vinos blancos y tintos
Valdepeñas, Rioja, Jerez, Málaga y Cariñena

DE
Manuel García del Teso

Doctor Riesco, 29, Salamanca

En este establecimiento se despachan toda clase de aguardientes, licores y vinagres blanco y tinto. Gran surtido en refrescos y jarabes de zarza, limón y frambuesa. Economía en los precios.
Se sirven á domicilio desde 8 litros en adelante.
Tanto los vinos, como los Licores y Aguardientes, son de inmejorable calidad.

SANTIAGO Y MAESO

Fabricantes de jabones

5, Paseo de la Estación, 5.

Los jabones de esta fábrica son los mejores que se conocen, y por tanto, los que mejores resultados estan dando.

A esto obedece el gran consumo que hacen de ello en toda la región, y que sean preferidos hoy a los de mejores marcas.

Pídanse en todos los almacenes
y tiendas de coloniales.

Platería, Joyería y Relojería

VIUDA É HIJOS DE FERNANDO GARCÍA

Posta Iglesias, núm. 10, SALAMANCA

taller de construcción.-Casa fundada en 1810

Se compra oro, plata, platino y toda clase de monedas.

Premios en varias exposiciones.

Bernardo Cachorro

Almacenes al por mayor de toda clase de **Alpargatas** y **Gordelería** de las principales casas del Reino de Valencia.

Sucursales para la venta al por menor de estos artículos: **Louja de la Cárcel número 5** y **Plaza de la Verdura números 4, 6 y 8.**

Gran depósito de intestinos secos. de todas clases, Franceses, americanos. Representante de la casa americana de los grandes **Mataderos de Buenos Aires.**

ALMACENES y ESCRITORIO: San Justo, 17 y 19

SALAMANCA

EL PORVENIR

Diario republicano

Dirección, Redacción y Administración: AZAFRANAL, NÚMERO 2, SALAMANCA

Precios de suscripción

Salamanca, un mes 1'25 pesetas.

Provincias, trimestre 4'50 id.

Número suelto, 5 céntimos: Id. atrasado, 25 id.

El Porvenir
SOCIEDAD ANÓNIMA TIPOGRÁFICA

2 - AZAFRANAL - 2

Cartas, facturas, membretes, tarjetas, esquelas de de función y toda clase de impresos.

**CENTRO-JURIDICO
MERCANTIL**

Dirección de asuntos industriales y mercantiles. Consultas de Derecho mercantil y administrativo. Redacción de bases y estatutos de sociedades y Compañías. Informes comerciales. Concursos y quiebras. RECLAMACIONES A LAS COMPANIAS DE FERROCARRILES. Rectificación de talones y recibos de portes pagados.

Azafranal, 2, Salamanca

Ateneo Salmantino

Colegio de niños de don Manuel Durán.

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca.

A LOS PERIODICOS

El País y El Porvenir

se admiten suscripciones y se venden en Tamames en la casa de Tomás González.

Se venden bonitas postales

Almacén de maderas

DE

FLORES Y COMPAÑIA.

Afuera de Santi-Spiritus

Carretera de circunvalación

(Junto á la Alamedilla.)

Salamanca

Grandes existencias

Precios económicos

Félix Carbajosa Rico

(SUCESOR DEL ARMUÑÉS)

Doctor Riesco, 33, Salamanca

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja Málaga, Moscatel, Cariñena, Jerez. Vinos comunes del país tintos y blancos. Vinagros de puro vino. Aguardientes, Espritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos. Se venden bocoyes de 35 pesetas en adelante.

SE SIRVE A DOMICILIO CON PUNTUALIDAD

**ENTRADA Y SALIDA DE TRENES Y COCHES
EN SALAMANCA**

ENTRADAS			SALIDAS		
CLASE DE TRENES	DÍAS	HORAS	CLASE DE TRENES	DÍAS	HORAS
MEDINA, MADRID Y NORTE					
Correo	Diario	4'33	Correo	Diario	22'10
Mixto	»	9'20	Mixto	»	16'30
Sud-express . .	Martes Jueves y Domingos.	11'22	Sud-express . .	L. Miércoles. S. Sábado Domingos	22'54
Mixto	Martes, Jueves Sábados Domingo	20'35	Mixto	»	5'30
			Mixto	Martes, Jueves	11'30
PORTUGAL					
Correo	Diario	21'17	Correo	Diario	5'45
Mixto	»	10'09	Mixto	»	16'50
Sud-express . .	Lunes Miércoles y Sábados	22'49	Sud-express . .	Martes Jueves y Domingos	11'27
EXTREMADURA Y MADRID					
Correo	Diario	10'00	Correo	Diario	4'50
Mixto	»	11'25	Mixto	»	4'05
ASTORGA Y GALICIA					
Correo	Diario	4'20	Correo	Diario	23'00
Mixto	»	16'08	Mixto	»	11'50
Mixto	Mortes	21'15	Mixto	»	5'60
PEÑARANDA					
Mixto	Diario	9'29	Mixto	Diario	18'00
NOTAS.—1.ª Todos los días hay billetes ida y vuelta par a Arapiles y Alba, por todos los trenes, á los precios de Ptas. 1'90, 1'30 y 0'95, y 4'65, 3'10 y 2'35, respectivamente.					
2.ª Idem para Béjar, los Martes, Jueves y Sábados, á Ptas. 16'15, 10'80 y 8'15.					
3.ª Para Zamora, los Martes, Viernes y Domingos, y los días 11, 12 y 13 de cada mes, á Ptas. 12'40, 8'35 y 6'25.					
4.ª Para Benavente, los Martes, Jueves y Domingos á Ptas. 23'00, 15'35 y 11'55.					
SERVICIO DE COCHES					
De Vitigudino.	Diario	17'00	Pa. Vitigudino.	Diario	8'30
» Ledesma . .	»	10'00	» Ledesma . .	»	15'00
» Alba	»	9'30	» Alba	»	16'15

Gran Fábrica de Chocolates

DE

Juan Francisco Martínez

ÚNICA EN SU CLASE

PLAZA DE SAN JUAN DE BARBALOS, NÚMEROS 13 y 15.

SALAMANCA

Siendo esta una de las industrias necesarias en la localidad por la desconfianza que existe en la adulteración de este producto, no he omitido gasto alguno, con el fin de que los consumidores puedan surtir de clases puras y de esmerada elaboración, para lo cual, tengo el gusto de poner á disposición del público un gran surtido en cacao de todas clases y precios para las personas que deseen elegirlos; igualmente ofrezco un gran surtido en chocolates de 1'50 pesetas en adelante, hallándose á la venta además de en esta fábrica, en varios establecimientos de ultramarinos y en la Confitería de la Sra. Vda. de don Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba he de ser favorecido, tengo el gusto de ofrecerme afectísimo S. S.

No confundir esta casa con la fábrica de chocolates de San Juan de Sahagún.

Tahona Bretón

CALLE DE BRETÓN, NÚM. 4, SALAMANCA.

Pan de todas clases del país.

Primera casa en pan de brillo, lujo, francés y figuras de Madrid.

Única que fabrica el pan de Hamburgo.

Levaduras, invento de la casa, renovadas diariamente.

Despachos: Doctor Riesco 26; García Barrado 52; Prior 1; San Julián 18.

Gran Café, Hotel y Restaurant del Pasaje

PLAZA MAYOR, NÚM. 39.

MARCELINO CHAPADO

TELÉFONO, NÚM. 7.—Salamanca

Espaciosos comedores.—Servicios esmerados.—Precio, desde dos pesetas cubierto.